



ACTA N° 018/2025

En San Antonio, el día 25 de Setiembre de 2025, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Rubén F. Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich, Marcelo Reymundi y Fernando Negri.

Resumen de informes

1. Se lee y firma Acta N° 017/2025. Sesión ordinaria.
2. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente para el mes de Octubre de 2025. Se Firma Resolución N° 084/2025.
3. Se lee nota presentada por la Sra. Claudia Bazzallo, donde se dirige al concejo con el fin de solicitar la autorización para poder instalar un kiosco móvil para pasar quiniela ya que es Sub Agente desde el año 2013, sugiriendo 2 lugares posibles para su instalación. El Concejo toma conocimiento y expresa que no hay impedimento alguno para que instale el kiosco sobre la calle Rogelio Martinez, casi esquina Juan B. Durante.
4. Se lee nota de solicitud de arreglo de Camino N° 1405 (con firma de vecinos), denominado camino Donadio, el cual tiene entrada en Ruta 81, Km 37.500, frente a la Escuela Rural N° 74. Se eleva a la Dirección de Caminería Rural en Comunicación N° 2025/027866/2.

Orden del Día

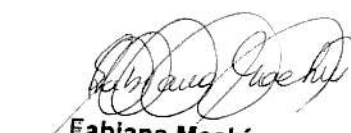
- 1) Lectura de Actas 017/2025 Sesión Ordinaria.
- 2) Renovación de FP Octubre 2025.
- 3) Notas recibidas en el Municipio.

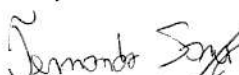
Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 083/2025, autorizando Renovación del Fondo Permanente del mes de Octubre. Votación Afirmativa 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 16 de Octubre del 2025.
Siendo la hora 11:00 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE, DEL 2025. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 28.


Fabiana Machín
Concejal


Ruben F. Pani
Alcalde
Municipio San Antonio


Marcelo Reymundi
Concejal


FERNANDO NEGRI
CONCEJAL

(+) 598 1828

Roberto Percovich
Concejal

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy